

Fortalecen coordinación para detectar casos de trata en centros laborales

Posted on 30 de julio de 2026 by Diario Humano



La Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y la Secretaría del Trabajo impulsan la aplicación de protocolos de inspección.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –En el marco de las acciones que impulsa el Gobierno de Baja California Sur para la prevención de la trata de personas, la titular de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en la entidad, Myrna Barajas Meza, sostuvo recientemente reunión con Raúl Magaña Montiel, director de Inspección Laboral y Seguridad e Higiene de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social.

Durante el encuentro se abordaron temas de coordinación interinstitucional para la aplicación del Protocolo de Inspección para Prevenir y Detectar la Trata de Personas en Centros de Trabajo, con el propósito de fortalecer los mecanismos de actuación que deben seguir las y los inspectores en este renglón.

Barajas Meza enfatizó que se vienen realizando trabajos encaminados a la concientización, sensibilización y reforzamiento de las medidas para prevenir y detectar este delito, así como en la aplicación de estos protocolos, los cuales buscan erradicar este tipo de conductas.

Asimismo, dijo, proteger de manera integral los derechos de las y los trabajadores, además, de brindar especial atención a grupos altamente vulnerables como las personas migrantes, indígenas, de la tercera



edad, con discapacidad, mujeres, niñas, niños y adolescentes, indicó.

“Con estas acciones, la Comisión y la Secretaría del Trabajo refuerzan su compromiso de garantizar condiciones laborales dignas y seguras, así como de consolidar la coordinación interinstitucional para la protección de las posibles víctimas y/o víctimas de este delito y su erradicación”, puntualizó Myrna Barajas.